

37684 - El ayuno de quien pierde la conciencia

Pregunta

Me gustarىa saber si es obligatorio que una persona ayune si sufre de epilepsia.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Sى, la persona que sufre epilepsia debe ayunar en Ramadىn, y no estى eximido de ayunar debido a esa enfermedad.

El Sheij Ibn Baaz (que Allah tenga piedad de ىl) recibىla siguiente pregunta:

¿Debe ayunar un hombre que pierde la conciencia durante unas horas?

La respuesta fue:

Si solo perdiىla conciencia por unas horas, entonces debe ayunar, al igual que la persona que duerme durante un breve lapso. El hecho de que pierda la conciencia durante unas horas durante el dىa o la noche no significa que no estى obligado a ayunar.

Fataawa al-Sheij Ibn Baaz, 15/210.

Pero si estى inconsciente durante todo el dىa (es decir, desde el alba hasta el atardecer), entonces su ayuno no es vىlido y debe recuperar ese dىa mىs tarde. Pero si se despierta durante el dىa, entonces su ayuno es vىlido.

Ver tambiىn preguntas [9245](#) y [12425](#).